



Continuarán modificaciones legales a reforma judicial



by Karina Aguilar
noviembre 3, 2024



< More

Aunado a la emisión, que esta semana, se hará de la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales, también se dictaminarán las modificaciones a la **Ley Orgánica de la Administración Pública** en materia judicial y se presentarán iniciativas de modificaciones a otras leyes reglamentarias como la **Ley Orgánica del Poder Judicial** y de la de **Carrera Judicial**, aseguró el coordinador de los diputados federales de **Morena, Ricardo Monreal**.

A través de un video, señaló que “el Poder Legislativo tiene que cumplir con el cúmulo de responsabilidades que adquirimos con la población” y por ello continuarán con las reformas constitucionales y legales.

Señaló que que en tan solo **60 días** la mayoría de **Morena** y sus aliados han reformado **39 artículos** constitucionales siendo la más profunda la relativa al **Poder Judicial**.

El diputado federal adelantó que en los próximos días discutirán en la **Cámara de Diputados** “distintos instrumentos jurídicos, reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva así como elevar a rango constitucional los delitos graves como la extorsión, la producción y comercialización del fentanilo y otras sustancias”.



Además subirán a rango constitucional “la elaboración de expedición y uso de facturas falsas. También legislaremos y llevaremos a la Constitución la protección animal, un compromiso contraído con ustedes que cumpliremos; además de la reorganización administrativa que implica desde función hasta la extinción de órganos autónomos, es decir, nos corresponde continuar con un modelo de país más humano más justo más equilibrado”.